TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

República de Colombia

Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICI AL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTICUATRO (24) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017). la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, ADMITIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por DIANA PAOLA SANCHEZ GARCIA contra de la JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, con número de radicación 11001220300020170305600. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

SECRETARIA



SE FIJA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 08:00 A.M. VENCE: EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 P.M.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.